

**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, Y DEPORTE
EMITE LA SIGUIENTE:**

CONVOCATORIA

Para las y los estudiantes egresadas(os) de Educación Media Superior que se interesen en participar en el proceso de selección para cursar en el Ciclo Escolar 2017-2018 las carreras de:

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (PLAN DE ESTUDIOS 2012)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN DE ESTUDIOS 2012)
- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL AREA INTELECTUAL
- LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA EN LAS ESPECIALIDADES DE: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, HISTORIA, FÍSICA, MATEMÁTICAS Y BIOLOGÍA

1. Instituciones y Oferta Educativa

ESCUELA	UBICACIÓN	MATRÍCULA POR LICENCIATURA		
		PREESCOLAR	PRIMARIA	ESPECIAL
"Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin"	Chihuahua, Chih.	75	75	25
Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón"	Saucillo, Chih.	120		0
Escuela Normal Experimental "Miguel Hidalgo"	Hidalgo del Parral, Chih.	25	75	0
Escuela Normal Particular "Yermo y Parres"	Creel, Chih.	0	25	0

ESCUELA	UBICACIÓN	MATRÍCULA POR ESPECIALIDAD				
		FORM. CIV. Y ÉTICA	HISTORIA	FÍSICA	MATEMÁTICAS	BIOLOGÍA
Escuela Normal Superior "José E. Medrano R."	Chihuahua, Chih.	25	25	25	25	25

2. Requisitos:

- Solicitud de pre-ingreso de la institución.
- Haber concluido los estudios de bachillerato o equivalente.
- Contar con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero)
- Pago del derecho a examen de pre-ingreso, con excepción de la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón".

3. Documentos (original y copia):

- Certificado de terminación de estudios de Bachillerato, equivalente o constancia de estar cursando el sexto semestre, sin adeudo de materias.
- Acta de nacimiento.
- 2 fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro o color.
- Ficha de pago de derecho a examen de pre-ingreso por un monto de \$420.00 (Cuatrocientos veinte pesos 00/100) depositados en la cuenta bancaria 0197258348 proyectos educativos de BBVA Bancomer.

Vo. Bo.

LIC. PABLO CUARÓN GALINDO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

4. Documentos adicionales para aspirantes a ingresar en la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón":

- Constancia expedida por alguna de las siguientes instituciones (original y copia):
 - a. Presidencia Municipal, Seccional o Comisariado Ejidal que certifique ser hija de campesino, jornalero o aparcero.
 - b. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación y Deporte o de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, de ser hija de profesor rural en servicio, jubilado o trabajador de la educación.
 - c. Presidente Municipal, Seccional o Comisariado Ejidal, de ingreso familiar mensual que demuestre origen socioeconómico de bajos recursos.

5. Solicitud de pre-ingreso

- Acudir a la institución correspondiente, según la inicial del primer apellido del 11 al 23 de mayo de 2017.
- Horario: 8:00 a 14:00 hrs.
- Lugar: oficina de Control Escolar de cada Escuela Normal.
- El trámite se realiza de manera personal. En caso de hacerlo otra persona, ésta deberá presentar carta poder certificada.
- Las aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón", podrán realizar el trámite en las fechas indicadas, independientemente de la letra inicial de su apellido y hasta el 29 de junio en el horario establecido.

MES	DÍA	INICIAL DEL PRIMER APELLIDO
MAYO	11	ABCD
	12	EFGH
	16	IJKL
	17	MNÑO
	18	PQRS
	19	TUV
	22	WXYZ
	23	Casos especiales

6. Entrega de Fichas

7. Examen de selección:

La aplicación se llevará a cabo el viernes 30 de junio de 2017, a las 9:00 horas, en las instalaciones de cada institución.

8. Resultados de los exámenes:

<ul style="list-style-type: none">• Serán publicados en los diarios de circulación estatal el domingo 23 de julio de 2017 de acuerdo al folio de las fichas de alumnos y alumnas aceptadas(os). En la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón", el número de aceptadas será distribuido por la autoridad educativa competente en cuatro grupos.	<ul style="list-style-type: none">• En caso de igualdad de puntajes del examen de selección para el último lugar admitido, se considera como factor decisivo los criterios de desempate normados por la aplicación del instrumento de selección. Si el empate persiste, se tomará en cuenta el promedio global obtenido en el nivel medio superior.
--	---

9. Inscripción de seleccionados en cada Escuela Normal:

- Se darán a conocer las fechas y requisitos para el proceso de inscripción con la publicación de los resultados.

Chihuahua, Chih., 7 de mayo de 2017

Vo. Bo.

LIC. PABLO CUARÓN GALINDO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA